

## El Parlamento Europeo da luz verde a las ventajas fiscales para los productos ucranianos



### Noticias

Los miembros de la Eurocámara confían que la medida dé a los ucranianos la posibilidad de prepararse para la creación a principios de 2016 de una zona de libre comercio amplia.

El pleno del Parlamento Europeo (PE) aprobó ayer la **extensión hasta finales de 2015 del acuerdo que confiere ventajas fiscales a Ucrania para exportar al mercado de la Unión Europea** (UE) propuesta por la Comisión Europea.

"Teniendo en cuenta la situación actual, el hecho de aprobar la prolongación del acuerdo comercial con Ucrania demuestra que la UE puede reaccionar con celeridad y determinación, además de nuestra voluntad política y obligación moral", dijo el ponente del texto, el lituano conservador, Gabrielius Landsbergis, en un debate previo al voto.

Las ventajas fiscales unilaterales **eliminan el 94,7 % de los impuestos que la UE cobra por los productos industriales importados desde Ucrania y también eliminan el 80% de las importaciones agrícolas.**

Pese a ello, se restringe la entrada de productos "sensibles" como los cereales, la carne de cerdo, de ternera, ave y la comida procesada para no perjudicar a los productores de la UE, informó el PE en un comunicado.

El acuerdo comercial se estableció el pasado mes de abril con el fin de compensar a Ucrania por la situación de su economía después de que Rusia restringiera el acceso a su mercado por los acontecimientos políticos vividos en Ucrania durante la primavera.

**Las medidas tenían que expirar en seis meses y ser sustituidas por una mutua apertura de los mercados** que se sumaba al acuerdo de asociación entre la UE y Ucrania ratificado por ambos parlamentos en septiembre.

Sin embargo, tras las negociaciones llevadas a cabo con Ucrania y Rusia el 12 de septiembre, los Veintiocho aceptaron posponer el establecimiento de la zona de libre comercio hasta el 31 de diciembre de 2015.

Gracias al acuerdo, y según los datos del Gobierno ucraniano de los que se hace eco el PE, las exportaciones de su país a la Unión Europea han aumentado un 25% (equivalente a 463 millones de euros).

El texto fue aprobado por 497 votos a favor, 78 en contra y 56 abstenciones, la propuesta de la Comisión de prolongar las medidas sin realizar enmiendas.

Redacción